

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	PRÁCTICAS EN EMPRESA		
Identificador:	33723		
Titulación:	DOBLE GRADO EN FARMACIA Y BIOINFORMÁTICA. PLAN 2019		
Módulo:	OPTATIVAS		
Tipo:	OPTATIVA		
Curso:	3	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	180
Actividades Presenciales:	150	Trabajo Autónomo:	30
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	CARRO FERNANDEZ, JESUS (T)	Correo electrónico:	jcarro@usj.es

PRESENTACIÓN:

El principal objetivo que la Universidad San Jorge persigue con el diseño de sus titulaciones es formar profesionales totalmente preparados para incorporarse con éxito en el tejido empresarial. Para la obtención de este objetivo no es suficiente con una formación académica de excelencia y con una formación en valores personales de calidad; también resulta imprescindible que los alumnos se enfrenten a este mundo empresarial para que puedan aprender a desarrollar todas aquellas competencias, personales e instrumentales, que verdaderamente les va a requerir su futuro profesional. Con la asignatura “Prácticas en Empresa” el alumno se enfrentará a un trabajo cotidiano en una empresa y deberá utilizar los recursos que ha ido adquiriendo a lo largo de su etapa en la Universidad San Jorge tanto a nivel científico y técnico como a nivel humano.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Utilizar estrategias de aprendizaje de forma autónoma para su aplicación en la mejora continua del ejercicio profesional.
	G02	Realizar el análisis y la síntesis de problemas propios de su actividad profesional y aplicarlos en entornos similares.
	G03	Cooperar para la consecución de resultados comunes mediante el trabajo en equipo en un contexto de integración, colaboración y potenciación de la discusión crítica.
	G04	Razonar de manera crítica basándose en la información, datos y líneas de actuación y su aplicación en temas relevantes de índole social, científico o ético.
	G05	Comunicar en lengua castellana y/ o inglesa temas profesionales en forma oral y escrita.
	G06	Resolver los problemas o imprevistos complejos que surgen durante la actividad profesional dentro de cualquier tipo de organización y la adaptación a las necesidades y exigencias de su entorno profesional.
	G07	Elegir entre diferentes modelos complejos de conocimiento para su aplicación a la resolución de problemas.
	G09	Aplicar las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito profesional.
	G10	Aplicar la creatividad, independencia de pensamiento, autocrítica y autonomía en el ejercicio profesional.
	Competencias Específicas de la titulación	E02
E03		Aplicar los conceptos fundamentales de matemáticas, lógica, algorítmica y complejidad computacional para la resolución de problemas propios de la bioinformática.
E05		Implementar aplicaciones fundamentadas, previamente diseñadas y analizadas, en las características de las bases de datos.
E06		Aplicar los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica en el ámbito de la bioinformática.
E09		Elaborar y mantener documentación descriptiva de la génesis, producción y operatividad de los sistemas informáticos.
E12		Aplicar los principios y técnicas del modelado computacional de proteínas para predecir su función biológica, su actividad o nuevas dianas terapéuticas (Bioinformática estructural, Toxicología Computacional).
E13		Aplicar las tecnologías ómicas para la extracción de información estadísticamente significativa y para la creación de bases relacionales de biodatos que puedan ser actualizables y accesibles públicamente a la comunidad científica.
E14		Utilizar los lenguajes de programación, de mayor uso en el ámbito de las Ciencias de la Vida,

		para desarrollar y evaluar técnicas y/ o herramientas computacionales.
	E16	Planificar estudios de ligamiento y asociación con fines médicos y medioambientales.
	E20	Relacionar el funcionamiento global del organismo con los mecanismos básicos a nivel celular y molecular.
	E21	Aplicar técnicas computacionales y de procesamiento de datos para la integración de conceptos y datos físicos, químicos y biológicos para la descripción y/ o predicción de la actividad de una sustancia en un determinado contexto.

REQUISITOS PREVIOS:

Es requisito para realizar la práctica externa curricular, estar matriculado en la asignatura vinculada, según el Plan de Estudios de que se trate. En consecuencia, el resto de prácticas tendrá carácter extracurricular.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

Para la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje planteados dentro de las prácticas externas, los alumnos seguirán las indicaciones y plan de trabajo establecidos por la empresa en la que las realicen, a través de su tutor de prácticas y/ o el responsable de formación del centro, y en coordinación con el tutor académico de la Universidad. Asimismo, se seguirán las indicaciones que se reciban desde el Servicio de Prácticas de la Universidad San Jorge.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Para apoyo del estudiante en prácticas se le asignará un tutor en la empresa en cuestión, así como un tutor en la Universidad, con el propósito de apoyar y dirigir el proceso de enseñanza. En el manual de prácticas se pueden encontrar detalladas las funciones de cada uno de los tutores.

Las labores del tutor profesional serán las de presentación de la organización y las actividades de la empresa. Será el encargado de proponer al alumno las tareas que debe realizar, así como proporcionarle la información necesaria para la comprensión y realización de estas tareas. El tutor profesional tendrá un seguimiento del trabajo del alumno en la empresa, detectando las posibles carencias y los puntos fuertes del alumno.

El tutor académico del alumno realizará reuniones periódicas con su alumno para asegurarse del correcto nivel formativo, la exigencia del trabajo que se está realizando y la evaluación de las competencias que el alumno está adquiriendo en sus Prácticas externas. El tutor académico coincidirá, siempre que sea posible, con el tutor del alumno durante el curso académico. Es conveniente realizar un mínimo de dos reuniones espaciadas en el tiempo para poder hacer un seguimiento adecuado del trabajo del alumno. El alumno podrá solicitar una reunión con su tutor académico siempre que lo estime necesario.

Los tutores profesional y académico del alumno estarán en contacto, a través de reuniones personales, para poner en común la evolución del alumno en el desarrollo de las Prácticas.

En el Manual de Prácticas Externas se puede consultar una explicación más detallada de las funciones de los tutores.

Diario de prácticas

El alumno, una vez comenzadas las prácticas, llevará un diario de las actividades realizadas en la empresa que utilizará para revisar su progreso, tanto con el tutor de la empresa como con el tutor de la universidad.

Memoria de prácticas

Los alumnos deberán realizar una Memoria de Evaluación de Prácticas Externas siguiendo el formato **Memoria de Evaluación de Prácticas Externas (FI-202)** que tienen disponible en la PDU. Los estudiantes deberán entregar al Departamento de Relaciones con Empresas y Prácticas y a su tutor académico dicha memoria a la finalización de las mismas. Esta Memoria deberá seguir la normativa de presentación de trabajos escritos de la Universidad San Jorge (para una correcta comprensión se recomienda al alumno la lectura del Manual de práctica externas de la universidad San Jorge)

El plazo límite para la presentación de la memoria será el último día previo a la época de exámenes de la convocatoria en curso. En aquellos casos que el alumno curse la asignatura en un periodo no coincidente con el curso de la asignatura se aconseja entregar la memoria en un plazo no superior a un mes después de la finalización de las prácticas.

Volumen de trabajo del alumno:

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Evaluación del tutor de empresa:	50 %
Evaluación del tutor académico:	50 %
TOTAL	100 %

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para un cumplimiento satisfactorio de sus tareas dependerá en gran parte del tipo de trabajo que se le asigne y de la empresa en que realice sus prácticas. Los tutores del alumno, tanto el tutor profesional como el tutor académico, aconsejarán la bibliografía y documentación que el alumno pueda necesitar teniendo en cuenta el nivel del alumno y las necesidades de la empresa.

Manual de Prácticas Externas de la Universidad San Jorge (disponible en la PDU de la materia)

Bibliografía recomendada:

Páginas web recomendadas:

Prácticas en Empresa	https://www.usj.es/alumnos/practicas
----------------------	---